

## A LA PRESIDENTA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción Consecuencia de Interpelación con Nº exp. 671/000054, suscrita por el **Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV)**.

### ENMIENDA DE ADICIÓN

**Se añade un punto 15 con la siguiente redacción:**

15. Insta al Gobierno a trabajar, tanto desde la política europea, como en sus relaciones bilaterales, en el impulso, veinticinco años después del comienzo del Proceso de Barcelona, de la Vecindad meridional, apostando por la creación de nuevas oportunidades para los ciudadanos de las dos orillas del Mediterráneo y a liderar la cooperación y el diálogo requeridos en la reciente Comunicación Conjunta de la Comisión y del Alto Representante sobre la asociación renovada con los países vecinos meridionales.

Palacio del Senado, 8 de Marzo de 2021

Javier MAROTO ARANZÁBAL  
PORTAVOZ